

SALIDA	
Num	1504
Fecha	1 Agosto 87

Excmo. Sr. D. Alfonso Guerra González
Vicepresidente del Gobierno
Palacio de La Moncloa, Madrid

La Laguna, 1 de Agosto 1987

Vicepresidente:

He sido un espectador privilegiado en las Jornadas sobre Política Ambiental que se celebraron recientemente en Trujillo (16-19 Julio) ya que, como Vocal Asesor temporal de su Gabinete, formé parte del equipo organizador. Le escribo ahora con cierta perspectiva de los hechos y en mi condición de ciudadano que comparte con Vd una preocupación sincera por la Naturaleza y el Medio Ambiente en España (he estudiado a fondo su discurso definitivo de Trujillo y creo poder afirmar esto último).

Vd ha puesto el listón bien alto respecto de donde estaba; ha definido una voluntad política diafanamente pero también ha entrelazado un desconcierto, una indefinición de contenido respecto a las vías para conseguir tan bellos objetivos. De todas maneras, manifestaciones tan concretas a favor del Medio Ambiente y la Naturaleza en boca de un Vicepresidente del Gobierno han de ser motivo de regocijo para todos los conservacionistas españoles.

Las Jornadas serán un hito, como lo han sido las de las «Nuevas Tecnologías». Sin embargo, las presentes lo són más por lo que señalan de intencionalidad -por primera vez- que por su contenido específico. Mucho e importante se dijo durante las Jornadas, pero la base para la reconversión ambiental de España no quedó perfilada en Trujillo. Intentaré explicarme.

Al hablar de medio-ambiente, debemos incorporar en su sentido más amplio, no sólo los aspectos ligados al bienestar y la salud de los humanos y entorno y objetos que nos afectan, sino también la política de uso de los recursos naturales renovables o no, empezando por el espacio. El bienestar del mañana está en juego. Tratamos de hecho, con algo así como el componente natural-ambiental de la política del desarrollo socioeconómico.

Hasta hoy ha preocupado a ciertos sectores el impacto que la economía del hombre tenía sobre la Naturaleza. Sin embargo, a partir de ahora y dada la capacidad que tenemos de trastornar los sistemas que rigen la biosfera, a los Gobiernos debería inquietar más y considerar seriamente lo contrario, el impacto que tendrá la Naturaleza y el Medio Ambiente como condicionantes -y tal vez dictadores- del futuro desarrollo y bienestar social. Las crisis de inundaciones y sequías que están padeciendo los italianos y griegos en estos días, me hacen pensar que la imagen de «refugia-

dos ecológicos» que plantean los estudios prospectivos más actuales de la ONU, no son materia de Ciencia Ficción.

La Comisión Mundial para el Desarrollo y Medio Ambiente (ONU) ha elaborado un programa «Nuestro Futuro Común» que será presentado oficialmente antes de fin de año, pero que tuvimos ocasión de conocer en Trujillo (el día de la clausura). Dicho programa, pragmático, preparado por líderes políticos de varios países, expone los cambios -importantes cambios- que deben acometer los gobiernos para dar respuesta a demandas que son estatales, a largo plazo y de solidaridad internacional. La solidaridad es quizás una de las virtudes más escasas y el planificar a largo plazo sea tal vez un imposible en la Administración de nuestros días, pero ahí está el reto, precisamente.

Según se deduce de la exposición que hizo Mr. MacNeill (Secretario de la Comisión), las estructuras nuevas propuestas en Trujillo como conclusión de las Jornadas se han demostrado insuficientes en otros países, y la acción de planificación y reforma conjunta que se precisa, ha quedado fuera de ámbito y desmembrada en objetivos demasiado generales dentro de cada sector, o excesivamente concretos y puntuales. No existe una definición unitaria y unívoca de objetivos y principios que recojan y modelen lo que se pretende.

Hubo ponencias concisas y bien enfocadas pero, en su mayoría, orientadas a lo que son problemas de corrección y de cura; los problemas con que se enfrentan día a día los administradores. La salud ambiental del país la recordamos cuando se deteriora, lo mismo que nuestra salud física. Sólo sistemas muy civilizados desarrollan medidas preventivas y estructurales.

La educación ambiental, que Vd destacó tan notoriamente en su discurso, es probablemente y a largo plazo, la pieza más importante en todo este contexto, aunque, al parecer, muy poco urgente. Digo esto porque el momento en que durante las Jornadas hubo más gente en los pasillos y menos atendiendo a los ponentes, fue cuando se trataron los temas de educación. Esto es significativo, creo. Asimismo, las conclusiones sobre investigación y desarrollo fueron tan vaporosas que no pasan de un cántico supérfluo de buenas intenciones.

Por otra parte, hubo un consenso muy extendido en que adaptándonos a la normativa ambiental comunitaria íbamos más que servidos en España. Gran error. Primero, porque dicha normativa procede de países ambientalmente muy distintos al nuestro y donde existe una doctrina ambiental previa en cada uno de ellos y de la cual, la comunitaria es reflejo y por tanto, se engarza sin traumas. En España no hay tal cuerpo doctrinal y entre las breves indicaciones de nuestra Constitución y las normas comunitarias se plantea un vacío aterrador que habrá que rellenar algún día, o será el caos. Es como importar normas para colocar puertas y ventanas, sin tener definido el tipo de edificio. Además, somos el 20% del territorio comunitario, pero nuestro entorno y Naturaleza son cualitativamente de tal peso y tan diferentes de lo que

antes de nuestra incorporación había en la CEE, que ésta ya no es la misma ni se podrá regir por las mismas normas, muchas inoperantes para España y otras, las más, ausentes. Pienso por tanto, que además de adaptarnos por impositivo legal a la normativa preexistente, debemos buscar y diseñar nuestra propia regulación, amoldada a nuestra realidad diferenciada, y luego intentar hacerla valer en la CEE y colaborar muy activamente en la reconversión ambiental que ya se ha iniciado allí. En materia ambiental, la CEE tiene bastante que adaptar con la entrada de España en su seno.

Si en la cabeza el marco doctrinal y legal está por rellenar, la situación no es más halagüeña a nivel de los pies, a nivel de territorio que es, en definitiva, donde se materializan nuestras actuaciones y donde se asientan las personas. No existe siquiera un instrumento o institución, por simple que sea, donde se pueda conocer el estado de las cosas que afectan a un área dada, lo que hay, lo que está previsto hacer, o lo que está planificando cualquiera de las administraciones involucradas. Es el mínimo de coordinación exigible para un entendimiento racional entre todas las partes, ciudadanos incluidos.

Durante la preparación de las Jornadas me he convencido que el estado del Medio Ambiente en España es, en gran medida, un estado de desinformación. Hay quien dijo que el nuestro es un país anti-dato lleno de ordenadores vacíos. Algo de verdad hay en esta frase y salvando destacadas excepciones, la calidad de la información disponible es realmente lamentable y, en un contexto europeo, incluso vergonzosa. Hay sectores donde manejamos los mismos datos una y otra vez, más o menos rebozados por la cosmética del informe de turno. España necesita una auténtica revolución estadística. Sin una fuente regular de información actualizada y soportada por datos comparables obtenidos con rigor, no hay más salida que la improvisación perpétua o la inspiración de otras épocas. Sin información cotejable, jamás habrá transparencia.

He señalado algunos aspectos de infraestructura o de política administrativa que para mí son sintomáticos y que no fueron abordados en Trujillo, a pesar del nivel e intensidad de las Jornadas. Con ello quiero destacar el hecho de que las inercias que existen en la Administración son muchas y poderosas, y que el tinglado institucional se resiste frente a posibles cambios sustanciales y todo resulta, en definitiva, muy conservador. Costará mucho esfuerzo mover a este "paquidermo", incluso contando con la buena predisposición que manifestó Hacienda. No están en contra, sólo piden tiempo.

Dudo que la reforma que en realidad está en juego, sea promovible desde la propia Administración, que ha demostrado ser excesivamente endogámica. Sin ir más lejos, entre su discurso y las conclusiones de Trujillo ha quedado mucho terreno por trillar y hará falta alguna institución -como la que Vd preside, u otra- que tire hacia arriba, que señale y recuerde los objetivos a largo plazo que son los que han de regir una política ambiental y conformar la reestructuración administrativa que fuera precisa.

En este sentido, le pido que acoja con la atención que se merece el programa «Nuestro futuro común» el día que sea presentado ante las Naciones Unidas. Creo que vivimos una década idónea para que se pueda iniciar un cambio importante en los modelos de desarrollo hasta ahora practicados.

Por último y como naturalista que soy, no puedo reprimir el hacerle un llamamiento por la protección de la Naturaleza, que es la parte de España por la que siento un especial afecto, y la cenicienta de siempre en reuniones, incluso tan sensibilizadas, en apariencia, como la de Trujillo. Pienso que en el estado actual de las cosas, hoy no se debe permitir que aquellos pocos espacios donde aún existe Naturaleza, sean transformados para otra finalidad. Hay suficientes tierras ya transformadas, en desuso o infrautilizadas como para abastecer los requerimientos de territorio que demanda el desarrollo económico. No hay razón pues, que justifique continuar con la merma y sacrificio de áreas aun naturales, salvo la falta de imaginación, comodidad en el lucro y desconsideración hacia los valores sociales que comporta la poca Naturaleza que nos queda.

Mil gracias por su atención y reciba un cordial saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Machado', with a horizontal line drawn through the bottom of the signature.

Antonio Machado Carrillo
D.N.I. 42.001.014